



---

**ORDINARIO LABORAL RADICADO: 23001310500320220029800 DEMANDANTE: ROSA EDITH VILLALBA ESQUIVIA Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Asunto: Solicitud de entrega de título judicial**

---

**Desde** Lorenzo Vidal Pacheco <lorenzovidal80@hotmail.com>

**Fecha** Vie 06/06/2025 16:03

**Para** Juzgado 03 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j03lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (581 KB)

SOLICITUD DE ENRETRAGA DE TITULO.pdf;

SEÑOR JUEZ

TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA CÓRDOBA

E.S.D.

ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 23001310500320220029800

DEMANDANTE: ROSA EDITH VILLALBA ESQUIVIA

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Asunto: Solicitud de entrega de título judicial

LORENZO VIDAL PACHECO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 78036248 de Ciénaga de Oro, Córdoba, domiciliado y residente en esta ciudad, portador de la T.P. 134.408 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado del demandante, me permito manifestar:

1. Que COLPENSIONES, en cumplimiento de lo ordenado en el proceso de la referencia, consignó mediante título judicial la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$2.600.000) M/CTE, correspondiente al pago de las costas procesales, en la cuenta judicial de ese despacho, según comprobante de consignación con fecha 4/23/2025
2. Por lo anterior, solicito respetuosamente se sirva ordenar la entrega del referido título judicial a este apoderado, para proceder con el cobro respectivo.
3. Anexo certificado de cuenta para su depósito

Del Señor Juez,

Atentamente,

LORENZO VIDAL PACHECO

C.C. No. 78036248 expedida en C. de Oro

T.P. No. 134.408 del C.S. de la J.

Tel.: 311 439 85 33

Correo: Lorenzovidal80@hotmail.com

**LORENZO VIDAL PACHECO**

Abogado U.P.B. Montería  
Lorenzovidal80@hotmail.com  
Calle 28 # 11-20 Montería  
Cel. 311-439-85-33  
Montería- córdoba

SEÑOR JUEZ

TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA CÓRDOBA

E.S.D.

ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 23001310500320220029800

DEMANDANTE: ROSA EDITH VILLALBA ESQUIVIA

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

**Asunto: Solicitud de entrega de título judicial**

LORENZO VIDAL PACHECO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 78036248 de Ciénaga de Oro, Córdoba, domiciliado y residente en esta ciudad, portador de la T.P. 134.408 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado del demandante, me permito manifestar:

1. Que COLPENSIONES, en cumplimiento de lo ordenado en el proceso de la referencia, consignó mediante título judicial la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$2.600.000) M/CTE, correspondiente al pago de las costas procesales, en la cuenta judicial de ese despacho, según comprobante de consignación con fecha 4/23/2025
2. Por lo anterior, solicito respetuosamente se sirva ordenar la entrega del referido título judicial a este apoderado, para proceder con el cobro respectivo.
3. Anexo certificado de cuenta para su depósito

Del Señor Juez,

Atentamente,



LORENZO VIDAL PACHECO

C.C. No. 78036248 expedida en C. de Oro

T.P. No. 134.408 del C.S. de la J.

Tel.: 311 439 85 33

Correo: [Lorenzovidal80@hotmail.com](mailto:Lorenzovidal80@hotmail.com)

